

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS DE FORMACIÓN PARA LA CREACIÓN ESCULTÓRICA	CREACIÓN ESCULTÓRICA	3º	5º-6º	6	OPTATIVO
PROFESORES			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS		
COORDINADOR: MONTIANO BENÍTEZ, BALBINO TRAVÉ MESA, ANTONIO (Grupos B Y D) antoniotrave@ugr.es MONTIANO BENÍTEZ, BALBINO (Grupos A y C) balbinomontiano@ugr.es			Dpto. Escultura de la Universidad de Granada Facultad de Bellas Artes, edificio Aynadamar. Avda. Andalucía s/n, 18014 958243098		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Las tutorías se encuentran reflejadas en el siguiente enlace web: http://escultura.ugr.es/pages/profesorado MONTIANO BENÍTEZ, BALBINO: https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/s/how/bfbbcf895709ed5326bbe9c2eeecb8b8 TRAVÉ MESA, ANTONIO: https://www.ugr.es/personal/bcf51e40c21fc4733e01ecfa585a8aa		



GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado Bellas Artes	
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES	
Tener cursado al menos el 75% de los módulos 1,2,3.	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
Desarrollo de los procesos, lenguajes y conceptos creativos a través de la práctica escultórica en los materiales férricos y no férricos.	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
<p>CG3. Capacidad de comunicación</p> <p>CG4. Capacidad heurística y de especulación para la resolución de problemas, la ideación y realización de proyectos y estrategias de acción.</p> <p>CG5. Capacidad para el aprendizaje autónomo.</p> <p>CG6. Capacidad para trabajar autónomamente.</p> <p>CG7. Capacidad para trabajar en equipo.</p> <p>CG8. Capacidad de colaboración y trabajo en equipos multidisciplinares.</p> <p>CG9. Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico.</p> <p>CE4. Comprensión crítica de la dimensión performativa y de incidencia social del arte</p> <p>CE5. Conocimiento de la teoría y del discurso actual del arte, así como el pensamiento actual de los artistas a través de sus obras y textos</p> <p>CE6. Conocimiento del vocabulario, códigos, y conceptos inherentes al ámbito artístico</p> <p>CE7. Comprensión y aplicación artística de los fundamentos y conceptos inherentes a cada técnica artística particular.</p> <p>CE9. Conocimiento de métodos y técnicas de producción asociados a los lenguajes artísticos.</p> <p>CE12. Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en arte.</p> <p>CE16. Capacidad para identificar y entender los problemas del arte.</p> <p>CE17. Capacidad de interpretar creativa e imaginativamente problemas artísticos</p> <p>CE18. Capacidad de comprender y valorar discursos artísticos en relación con la propia obra</p> <p>CE19. Capacidad de utilización de los diferentes recursos plásticos</p> <p>CE21. Capacidad de reflexión analítica y autocrítica en el trabajo artístico</p>	



OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Dotar a los estudiantes de los instrumentos necesarios para la integración de sus conocimientos en procesos de creación autónoma y/o de experimentación interdisciplinar para que pueda desarrollar su práctica artística en todo tipo de formatos y espacios culturales.

Preparar a la persona para aplicar los conocimientos adquiridos a una práctica artística profesional que, le permita tanto asumir la elaboración y defensa de argumentos, como la resolución de problemas en el ámbito artístico.

Desarrollar las bases para elaborar un proyecto: Proceso de ejecución, proyecto de una obra y proyecto interrelacionado, bocetos maquetas.

Conocer los principales lenguajes técnicos y artísticos que determinan la creación con materiales férricos y no férricos

Aprender a llenar de contenido el campo de la actividad plástica, de evocaciones, recuerdos, sugerencias estéticas, ligadas a objetos que ocupan un lugar en el espacio, que tienen un volumen y que se desarrolla en el espacio real.

Capacidad para dominar los materiales, las técnicas el contenido y la forma.

Conocimiento y capacidad de presentar-promocionar la obra artística escultórica, mediante herramientas virtuales. Capacidad de adaptación y aceptación a nuevas experiencia creativas.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

Temario teórico

Tema 1. Maquinaria y herramientas en el trabajo con metales. Medidas de seguridad en el taller.

Tema 2. Propiedades mecánicas y expresivas de los metales utilizados en el ámbito escultórico. Transformaciones y manipulaciones básicas.

Tema 3. El valor expresivo de los metales. Técnicas de elaboración de esculturas en metal: técnicas directas y fundición.

Tema 4. Fundamentos de la fundición escultórica. Posibilidades de la fundición de metales en el ámbito escultórico. Análisis de los métodos de trabajo en función a la morfología de la obra. Aleaciones y propiedades.

Tema 5. Descripción de técnicas de fundición de metales : Técnicas de moldeo, ceras, revestimientos y terminación.



Temario práctico

Práctica 1: Realización de moldeo y vaciado del proyecto escultórico.

Práctica 2: Realización de técnicas de moldeo y reproducción en bronce del proyecto escultórico.

Práctica 3: Memoria descriptiva de los procedimientos escultóricos.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Jean Rudel. "Técnica de la escultura". (1986)
- Pirson, J.F. "La estructura y el objeto" Publicaciones Universitarias, Barcelona. 1987.
- Maderuelo, Javier. "El espacio raptado. Mondadori. Madrid. (1990)
- Sorroche Cruz, A. "Nuevas técnicas y nuevos materiales en la fundición escultórica actual. El uso del poliestireno expandido". (1998)
- Rudolf Wittkower. "La escultura: Procesos y principios".(1988)

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Alberto Giacometti. Tahar Ben Jelloun. (1991).
- David Smith. "David Smith 1906-1965"(1996, Reina Sofía).
- Louise Bourgeois. Museo de Arte Contemporáneo de Monterrey. (1995).
- Martín Chirino. Reina Sofía. (1991).
- Miquel Navarro. Instituto Cultural Cabañes (México DF). (1997).
- Richard Serra. Reina Sofía.(1992).

ENLACES RECOMENDADOS

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso. Museos , salas de arte, ...



Fundiciones san Vicente. <http://www.fundiciones-sanvicente.com/confidencialidad.htm>
 Fundición y taller de metales Fundación Capa. <http://www.capaesculturas.com/home/index.php>
 Fundición Artística Art21. http://www.art21studio.com/Main_espanol.shtml.

METODOLOGÍA DOCENTE

Desde un primer momento, desde el comienzo de la asignatura, se va a proponer como herramienta de entendimiento docente-discente: El proyecto.

La propuesta de proyecto que el alumno efectúe al profesor, va a contener sus intentos plásticos y temáticos, va a tener que investigar cuáles son los medios más adecuados para conseguir sus fines. Va a estudiar semiótica, significados, señales, códigos, texturas, etc. Va a proponerlas y van a ser discutidas y acordadas colectivas o individualmente.

Los recursos docentes que se emplearán: exposición oral de contenidos teórico-prácticos, comentario y análisis de bibliografía recomendada y realización de prácticas que manifiesten las destrezas en el manejo de metales en frío, observando si lo resuelven con intencionalidad artística. El alumno contará con las tutorías (presenciales y virtuales) y con el apoyo telemático que se ofrecerá a través del servicio web "Gestión de alumnos" (<https://swad.ugr.es/>).

Actividades formativas	Metodología	ECTS	%
Clases expositivas en torno a los conceptos y contenidos propuestos y de presentación de los ejercicios, trabajos y proyectos a desarrollar. Resolución de ejercicios y trabajos en el aula-taller bajo la dirección del profesorado. Seminarios y tutorías académicas. Preparación, exposición y presentación de trabajos propuestos. Actividades de evaluación.	Clases expositivas. Trabajo dirigido en el aula-taller. Seminarios. Presentación individual y/o colectiva de los trabajos y proyectos.	2.4	40
ECTS/Horas presenciales 2.4-60			
Trabajo de estudio en el aula-taller o fuera de él. Investigación bibliográfica y fuentes auxiliares. Lectura y estudio. Redacción de trabajos. Salidas de campo: exposiciones, ferias arte, museos...	Actividad autónoma del alumnado.	3.6	60



PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Primer cuatrimestre	Actividades presenciales							Actividades no presenciales			
	Temas	Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas (horas)	Exposiciones y seminarios (horas)	Visitas y excursiones (horas)	Actividades de evaluación	Otras actividades	Tutorías individuales (horas)	Tutorías colectivas (horas)	Trabajo individual del alumno (horas)	Lecturas, salidas, redacción de trabajos
T1	2	6	2			2		3	6	4	5
T2	3	6	2			2		3	6	4	5
T3	3	6	2			2		3	6	4	5
T4	2	5	2			2		3	6	4	5
T5	2	5	2			2		3	6	4	5
Total horas		12	28	10		10		15	30	20	25

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente.

EVALUACIÓN CONTINUA:



SISTEMA GENERAL DE EVALUACION - SE3

Procedimiento Porcentaje de la calificación

- Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos de la materia a través de la evaluación continuada de las practicas de creación, y trabajos propuestos mediante el seguimiento en el aula taller. 50 a 60 %
 - Resultado del estudio, lecturas, redacción y exposición de trabajos, cuadernos de campo, visitas de exposiciones, museos y ferias de arte 30 a 40 %
 - Asistencia y participación activa en las clases, seminarios y tutorías académicas. Hasta el 10%
- El derecho a ser evaluado mediante este sistema se pierde con 5 ausencias injustificadas.

EVALUACION ÚNICA FINAL:

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento o al Coordinador del Máster, quienes darán traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Transcurridos diez días sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa y por escrito del Director del Departamento o del Coordinador del Máster, se entenderá que ésta ha sido desestimada. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quién podrá delegar en el Decano o Director del Centro, agotando la vía administrativa.

1. Examen teórico.

2. Examen práctico: Realización y entrega de una escultura de temática y dimensiones totalmente libres mediante procedimientos escultóricos en los que interviene la realización de un molde perdido, vaciado en cera y árbol de fundición.

2. Temporización:

- Examen teórico de desarrollo con una duración no superior a 90 minutos.
- Examen práctico con una duración no superior a 2 sesiones de 3 horas cada una.

3. Lugar:

Talleres de escultura.

4. Materiales:

Se recomienda llevar los materiales necesarios para el óptimo desarrollo de la prueba.

6. Criterios de evaluación:

- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos y grado de concreción del trabajo práctico.
- Capacidad de relación, reflexión, crítica y de autoevaluación.
- Nivel de interés, asistencia, constancia y puntualidad en el desarrollo y conclusión de las actividades propuestas.
- Destreza, creatividad y originalidad en el desarrollo de prácticas.
- Habilidad para la presentación y exposición de los resultados.

5. Procedimiento Porcentaje de la calificación :

- Evaluación del grado de relación con los contenidos de la materia a través de la evaluación de la escultura. 80 %.
- Asistencia. 20%.

“Sus datos personales, aportados en la solicitud y contenidos en la documentación que, en su caso, la acompañe, serán tratados por la UNIVERSIDAD DE GRANADA, con sede en Avda. del Hospicio, s/n, 18071 Granada, con la finalidad de favorecer la docencia. Sus datos serán cedidos al profesor/a de la asignatura con la finalidad de poder tomar las anotaciones que estime oportunas. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Secretaría General de la Universidad de Granada, en la dirección anteriormente indicada, mediante solicitud escrita acompañada de copia del DNI. De todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal”.



ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO
(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL
(Indicar medios telemáticos para la atención tuto

MONTIANO BENÍTEZ, BALBINO:
https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/bfbbcf895709ed5326bbe9c2eeecb8b8
TRAVÉ MESA, ANTONIO:
<https://www.ugr.es/personal/bcfd51e40c21fc4733e01ecfa585a8aa>

El alumnado contactará con los profesores a través de UGR con al menos 24 horas de antelación al hora de las tutorías y así poder concretar una cita a través de correo electrónico o Whatsapp principalmente.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Atendiendo a las recomendaciones sanitarias de las autoridades y dependiendo del número de estudiantes matriculados, del espacio disponible y de las dinámicas de cada grupo, éstos podrán desarrollarse con las medidas de seguridad oportunas.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Atendiendo a las recomendaciones sanitarias de las autoridades y dependiendo del número de estudiantes matriculados, del espacio disponible y de las dinámicas de cada grupo, éstos podrán desarrollarse con las medidas de seguridad oportunas.

Convocatoria Extraordinaria

- Atendiendo a las recomendaciones sanitarias de las autoridades y dependiendo del número de estudiantes matriculados, del espacio disponible y de las dinámicas de cada grupo, éstos podrán desarrollarse con las medidas de seguridad oportunas.

Evaluación Única Final

- Atendiendo a las recomendaciones sanitarias de las autoridades y dependiendo del número de estudiantes matriculados, del espacio disponible y de las dinámicas de cada grupo, éstos podrán desarrollarse con las medidas de seguridad oportunas.

Firma (1): CARMEN BERMUDEZ SANCHEZ
En calidad de: Secretario/a de Departamento



ugr | Universidad de Granada



ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Montiano Benítez, Balbino

https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/bfbbcf895709ed5326bbe9c2eeecb8b8

Travé Mesa, Antonio

https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/bcfd51e40c21fc4733e01ecfa585a8aa

El alumnado contactará con los profesores a través del correo ordinario de la UGR con al menos 24 horas de antelación al horario establecido para las tutorías y así poder concretar una cita a través de la plataforma MEET, ZOOM o Whatsapp principalmente.

ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

Práctica 1: Realización de resúmenes atendiendo a los materiales, técnicas y herramientas empleadas en los vídeos compartidos.

Práctica 2: Realización de modelo escultórico con diversidad material.

Práctica 3: Realización de moldeo y vaciado del proyecto escultórico con vendas de escayola y cera.

Práctica 4: Realización de supuesto práctico de sistemas de canalización para la fundición de una escultura con forma determinada.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

(Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)

Durante este curso el alumnado podrá conocer una gran variedad de materiales, técnicas y procedimientos en relación a la asignatura, utilizando las plataformas de Prado2, MEET, ZOOM o whatsapp; y así poder utilizar foros de debate, vídeo-conferencias, presentaciones en powerpoint, vídeos y cualquier recurso metodológico que pueda ayudar a visualizar los aspectos más esenciales de la misma.

De forma paralela el profesorado podrá proponer prácticas escultóricas desde casa con materiales accesibles, formularios, supuestos prácticos y/o comentarios de textos que serán facilitados en los formatos y medios oportunos.



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Las prácticas programadas serán evaluadas siempre teniendo en cuenta las circunstancias que nos acompañan, suponiendo entre un 80% y 90% de la nota final.

El 10% y 20% de la nota restante atenderá a la participación activa a nivel individual y colectivo.

Convocatoria Ordinaria

1. Descripción:

Realización de tarea a través de Prado2 que consistirá en el análisis y reflexión sobre los materiales, herramientas y técnicas utilizados en un vídeo aportado el día y hora indicados en la convocatoria.

El alumno dispondrá de 24 horas para entregar la tarea propuesta.

2. Criterios de evaluación:

Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los argumentos aportados.

Capacidad de relación y reflexión con la temática expuesta.

Puntualidad en el desarrollo.

3. Porcentaje de la calificación :

La evaluación del grado de relación con los contenidos de la materia corresponderá el 100% de la calificación total.

Convocatoria extraordinaria

1. Descripción:

Realización de tarea a través de Prado2 que consistirá en el análisis y reflexión sobre los materiales, herramientas y técnicas utilizados en un vídeo aportado el día y hora indicados en la convocatoria.

El alumno dispondrá de 24 horas para entregar la tarea propuesta.

2. Criterios de evaluación:

Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los argumentos aportados.

Capacidad de relación y reflexión con la temática expuesta.

Puntualidad en el desarrollo.

3. Porcentaje de la calificación :

La evaluación del grado de relación con los contenidos de la materia corresponderá el 100% de la calificación total.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

1. Descripción:

Realización de tarea a través de Prado2 que consistirá en el análisis y reflexión sobre los materiales, herramientas y técnicas utilizados en un vídeo aportado el día y hora indicados en la convocatoria.



El alumno dispondrá de 24 horas para entregar la tarea propuesta.

2. Criterios de evaluación:

Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los argumentos aportados.
Capacidad de relación y reflexión con la temática expuesta.
Puntualidad en el desarrollo.

3. Porcentaje de la calificación :

La evaluación del grado de relación con los contenidos de la materia corresponderá el 100% de la calificación total.

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL
(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS (Material bibliográfico accesible):

Nuevos materiales y nuevas técnicas en la fundición escultórica : el poliestireno expandido como modelo gasificable
URI: <http://hdl.handle.net/10481/14330>

Manual del fundidor de metales por Ernesto de Bergue
URI: <http://hdl.handle.net/10481/19350>

Nuevos modelos gasificables aplicados a la técnica de la cascarilla cerámica: uso de pinturas refractarias
URI: <http://hdl.handle.net/10481/21626>

Diseño y normalización de pátinas en la creación escultórica. Caracterización y procesos técnicos
URI: <http://hdl.handle.net/10481/2020>

Fundición a la cera perdida con molde de cascarilla cerámica.
<http://innovacionumh.es/editorial/Fundicion.pdf>

ENLACES (Programas, proyectos y tutoriales):

<https://youtu.be/uRFcPSIGdcg>

<https://youtu.be/7UTzppE-doQ>

<https://youtu.be/MSqazcApFTk>

<https://youtu.be/WmQCbo23yG8>

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

La nueva normativa establece en su art. 13 la obligatoriedad de custodiar el material producido para su evaluación hasta el curso siguiente: memoria, dossier, o portafolio, que recoja toda la producción



de trabajos programados en la asignatura.

“Sus datos personales, aportados en la solicitud y contenidos en la documentación que, en su caso, la acompañe, serán tratados por la UNIVERSIDAD DE GRANADA, con sede en Avda. del Hospicio, s/n, 18071 Granada, con la finalidad de favorecer la docencia. Sus datos serán cedidos al profesor/a de la asignatura con la finalidad de poder tomar las anotaciones que estime oportunas. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Secretaría General de la Universidad de Granada, en la dirección anteriormente indicada, mediante solicitud escrita acompañada de copia del DNI. De todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal”.

